

# 38 y 1 Delegado de Centro

Los Claustrales firmantes, al amparo y de conformidad al apartado B), del punto 8, del artículo 31, de la Sección 1ª, del Capítulo III, del Título III del Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria (CEUC), proponen la adopción de la presente Moción de Censura.

Asimismo, conforme a las mismas previsiones reglamentarias, los firmantes designan como candidato a la Presidencia del CEUC, a Álvaro Moreda Gómez.

Quedando la mayoría en 31, de un total de 60 miembros. 50 Claustrales y 11 Delegados. Pedro Santamaría Enrique... ostenta 2 cargos a la vez, en previsión el artículo 5, se le otorga un solo voto.

En Santander, a 6 de mayo de 2021

- Durán Forting Valo
- Alicia Blasco Salazar
- Mariel González
- Alvaro Moreda Gómez
- Esteban Lombana
- Nuria Salas Ruiz
- Marta Martínez Gutiérrez
- Andrés Montoro Rodríguez
- Alberto Martínez
- Celia Fresnores Gárate
- Carmen Prieta Costas
- Raúl Sanjuán Martínez
- Brayden Este de Silva
- Javi García Prados
- Víctor Muñoz Celis
- Alvaro de Santos de Sousa
- Marta Álvarez Pedraza
- Raquel Rodríguez Cerro
- Sergio Díez Lamelas
- Inés López Blat
- Laura González Cueto
- Barbara Rodríguez
- David González Fernández
- David
- Victor Corresa Blanco
- Diana Villar Pardo
- B. Eduard
- Styax Eduard talarnilli Dos Santos
- WAB RICHARD PUENTE
- Marta Pérez
- Néstor Bueso González
- Miguel Cuervo
- Edoardo Gubernat
- Aljambro Torre Esteban
- Iván López Lestillo